



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Versión: 01
Vigencia: 01/01/2019



La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones Declara

C.R./D. 152-2019/20

PRIMERO: Su beneplácito por el Acta Acuerdo de Colaboración Mutua suscripta entre la Municipalidad de Oberá y la Municipalidad de Guaraní para la proyección, colaboración y puesta en funcionamiento del futuro Parque Industrial, Tecnológico e Innovación Oberá-Zona Centro y por la aprobación de la Licitación Pública N.º 02/2019 de la Municipalidad de Oberá para la adquisición de dos inmuebles destinados a la instalación del parque industrial referido.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo provincial, Municipalidad de Oberá, Municipalidad de Guaraní, Municipalidad de General Alvear, Municipalidad de Panambí, Municipalidad de Campo Viera, Municipalidad de Campo Ramón, Municipalidad de Colonia Alberdi y a la Municipalidad de Los Helechos.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. ORLANDO RAMÓN FRANCO
VICE PRESIDENTE 1.º
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones